

MENDOZA, **13 de diciembre de 2021**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 32932/21 caratulado: "*S/ Solicitud prórroga designación interina del Personal Docente Universitario (Ord. 4/15-CD), de las Carreras de Artes del Espectáculo, desde 01/01/22 hasta 31/12/22 - FAD*".

CONSIDERANDO:

Que las presentes prórrogas de designaciones corresponden a los cargos cubiertos mediante selección de Instructivo aprobado por las ordenanzas N° 4/15-CD. y que resulta necesario dar continuidad a la prestación del servicio educativo.

Los informes producidos por Dirección de Personal, Secretaría Académica.

Que por su parte, la Secretaria Económico-Financiera aclara que a la fecha no se cuenta con la ordenanza de aprobación del presupuesto para el Ejercicio 2022, por lo cual se estima se produciría una prórroga de lo asignado en el Ejercicio 2021. Asimismo, informa que para los supuestos de los docentes interinos se prevé atender a las prórrogas de designación solicitadas, las que se encuentran supeditadas a la cobertura de los cargos por concursos.

Que el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de actos y reglamentos administrativos **digitales** mientras dure la presente emergencia sanitaria, mediante resolución n° 323/20 ratificada, entre otras, por resolución n° 83/20-C.S., cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, medidas que continúan vigentes.

Por ello y atento a lo acordado en Sesión Plenaria del día 7 de diciembre de 2021,

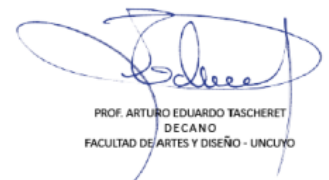
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar las designaciones **interinas** del Personal Docente de las Carreras de Artes del Espectáculo, cubiertos mediante la disposición normativa de la ordenanza N° 4/15-CD, desde el UNO (1) de enero hasta TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2022, siempre que antes los mismos no sean provistos mediante concursos, en los cargos y funciones de acuerdo al detalle obrante en el **Anexo Único** de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en los Legajos Electrónicos Únicos de las designaciones efectuadas anteriormente, que constan en los informes de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

Resol. N° 171


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

2.-

ARTICULO 3º.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID 19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular, de acuerdo a lo expresado en el 4º considerando de la presente.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 171


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

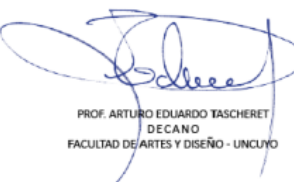
ANEXO ÚNICO

PRÓRROGAS INTERINAS QUE INGRESARON POR ORD. N° 04/15-C.D., DESDE 01/01/2022 HASTA 31/12/2022

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIO CURRICULAR	CARRERA
32740	ÁLVAREZ, MARÍA CELESTE	Ayudante de Segunda		Improvisación II	Licenciatura en Arte Dramático
				Improvisación II (Optativa)	Profesorado de Grado Universitario en Teatro
25796	CAROFF, ANA CECILIA	Profesor Titular	Simple	Maquillaje	Licenciatura en Arte Dramático
					Profesorado de Grado Universitario en Teatro
26430	CASTELLANI, FABIÁN ALEJANDRO	Profesor Adjunto	Simple	Práctica de Dirección	Profesorado de Grado Universitario en Teatro
25762	CATANESE, IVANA	Profesor Adjunto	Simple	Actuación IV	Licenciatura en Arte Dramático
28497	FALCÓN, JAVIER OMAR	Profesor Titular	Semiexclusiva	Actuación II	Licenciatura en Arte Dramático
					Profesorado de Grado Universitario en Teatro
34349	FORNONI, MARÍA VICTORIA	Profesor Titular	Semiexclusiva	Vestuario y Caracterización	Diseño Escenográfico
19851	GÓMEZ, ARIANA LUCÍA	Profesor Titular	Semiexclusiva	Historia de la Cultura y el Teatro Universales III	Licenciatura en Arte Dramático
					Diseño Escenográfico
				Historia de la Cultura y el Teatro Universales III (Optativa)	Profesorado de Grado Universitario en Teatro
					Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas (Artes Visuales)
31881	ORTEGA, FEDERICO	Profesor Titular	Semiexclusiva	Técnicas Vocales III	Licenciatura en Arte Dramático

RESOLUCION N° 171


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 DECANO
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO